CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003 Y LEY 1607 DE 2012

Yo, **LADY JOHANA ZULUAGA HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.053.806.139 en mi calidad de Revisora Fiscal, de la empresa **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S,** con NIT. 900.233.026-6 (en adelante la empresa) manifestó bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud EPS, fondo de pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar CONFAMILIARES, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

FIRMA REVISOR FISCAL
Lady Johana Zuluaga Hernández
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 202471-T

Ciudad y Fecha: Manizales, junio 23 de 2026